



## ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL PARAJE NATURAL MUNICIPAL LOS ALGEZARES DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 19:00 horas del día 3 de diciembre de 2015, y previa convocatoria elaborada y notificada al efecto, se celebra sesión constitutiva del Consejo de Participación del Paraje Natural Municipal Los Algezares, con los siguientes:

### ASISTENTES

Presidente del Consejo de Participación

- D. José Manuel García Paya **(V)** (Corporación Municipal-Grupo Eu).

Secretario del Consejo de Participación:

- D. Caralampio Díez Gómez **(V)** (Corporación Municipal-Grupo PSOE).

Director-Conservador del Paraje:

- D. Emilio Pastor Peidró. **(V)**

Otros asistentes:

- D. José García Benavente (Agente Medioambiental), en sustitución de D. José Torregrosa Milla, (Servicio Territorial de Alicante-Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. Jefe de Zona - Forestal - del Medio Vinalopó).
  - D. Juan Romero Rivera, Jefe Und. Planificación y Gestión Ambiental (Excma. Diputación Provincial de Alicante). **(V)**
  - D. Jaime Cuevas González (Universidad de Alicante, Departamento de Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente). **(V)**
  - D<sup>a</sup> Carolina Domenech Belda (Universidad de Alicante, Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua).
  - D. Antonio Prieto Cerdan (Universidad de Alicante, Departamento de Análisis Geográfico Regional)
  - D. Diego Castaño Belda (Colegio Oficial de Arquitectos de Alicante, vocal de Elche).
  - D<sup>a</sup> Carmen Tortosa Ricote (Colegio Oficial de Geógrafos de la C.V.)
  - D. Juan Eduardo Guillén Nieto (Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad Valenciana). **(V)**
  - D. José María Ortuño Jacobo (Asociación para la Defensa y Disfrute del Aspe Rural)
  - D. Pedro Gómez Clavel (Asociación Medioambiental del Río Tarafa).
- (V)** Miembros del Consejo con derecho a voto.



## ORDEN DEL DÍA

### 1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Por el Secretario de esta sesión se da cuenta del acta de la sesión de este Consejo, celebrada el pasado 31 de marzo de 2015. Dado que dicha acta ha sido remitida con anterioridad a todos los miembros del Consejo, se obvia su lectura y se procede a su aprobación por unanimidad de los asistentes.

### 2. DAR CUENTA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN EL PARAJE DURANTE EL AÑO 2015.

Por el Director-Conservador se informa de las diversas actuaciones llevadas a cabo durante el año 2015 referidas al Paraje de los Algezares (las cuales constan resumidamente explicadas en un folleto que se ha repartido a todos los asistentes a esta sesión del Consejo de Participación), y que son las siguientes:

- Adquisición de postes y cables de acero para el corte al tráfico de vehículos automóviles en los cuatro caminos principales de acceso al Paraje. Esta actuación se llevará a la práctica una vez finalizadas las obras del Ave, y se consensuará su instalación con la Consellería de Medio Ambiente (pues los agentes forestales también colocarán candados en dichos lugares).
- Diseño, maquetación e impresión de 2000 folletos informativos para público especializado, que incluye rutas senderistas y ciclistas con ortofoto a 4 tintas.
- Producción de una película documental sobre el Paraje, de unos 15 minutos de duración. Se presentará al público en el Teatro Wagner el próximo día 29 de Abril de 2016.
- Instalación de diversas señales complementarias en los recorridos de los senderos PR-CV 169 (Upanel) y PR-CV 242 (La Coca).
- Homologación e instalación de señales de un nuevo sendero ecuestre, de acuerdo con la normativa de la Real Federación de Hípica Española.
- Instalación de talanqueras de protección en los dos bancos-miradores ejecutados en 2014.



-Colaboración económica con el programa de seguimiento de aves que realiza el grupo ornitológico Carduelis (mediante la realización de transectos y la instalación de una estación de anillamiento de esfuerzo constante). Con dicha aportación económica se ha posibilitado la adquisición de material de anillamiento, redes, cámara fotográfica especializada, etc.

-Aportación económica a la Universidad de Alicante (Departamento de Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente) para la realización del Plan de Investigación Geológica en el Paraje.

- Repoblación de parcela municipal localizada en los Altos de la Temerosa (Polígono 12 Parcela 51), ejecutada por la empresa "Vias y Construcciones S.A." como medida compensatoria exigida a dicha empresa en la declaración de impacto ambiental de las obras del AVE).

Los asistentes quedan enterados de dichas actuaciones, mostrando la totalidad de ellos su conformidad con las mismas.

### 3. PROPUESTA DE ACTUACIONES A REALIZAR EN EL PARAJE DURANTE EL AÑO 2016.

Por el Director-Conservador del Paraje se comentan brevemente las distintas actuaciones que se pretenden llevar a cabo el próximo año 2016 en el Paraje, con cargo al Presupuesto Municipal de 2016. Dichas actuaciones se contienen y explican en el folleto informativo que se ha repartido a todos los asistentes a esta sesión del Consejo, y son las siguientes:

1) Redacción y recopilación de toda la documentación necesaria con el objeto de ultimar propuesta para la convocatoria LIFE 2016

**Gasto previsto: 3000 € IVA incluido**

2) Redacción de Anteproyecto de Construcción de las instalaciones necesarias para establecer una estación de anillamiento de aves de esfuerzo constante dentro del ámbito del Paraje (la actualmente existente está fuera de dicho ámbito, a unos 1000 m del mismo, en la confluencia del Rio Tarafa con el Vinalopó):

**Gasto previsto: 907,5 € IVA Incluido**

3) Redacción de Anteproyecto de Creación y Adecuación de charcas artificiales en el entorno de la Cola del Pantano.



**Gasto previsto: 907,5 € IVA Incluido**

4) Redacción de Anteproyecto de Construcción e Instalación de pasarela de madera en la mota de tierra existente en la Cola del Pantano

**Gasto previsto : 907,5 € IVA Incluido**

5) Redacción de Anteproyecto de conexión de la senda verde del Rio Tarafa con el Paraje Municipal de los Algezares en el Camino Puente Hierro

**Gasto previsto: 907,5 € IVA Incluido**

6) Redacción de Anteproyecto de adecuación del Camino Puente de Hierro para facilitar el acceso del tráfico motorizado.

**Gasto previsto: 907,5 € IVA Incluido**

7) Nueva aportación económica municipal al Departamento de Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente de la Universidad de Alicante para la realización de prácticas de investigación geológica en el ámbito territorial de los Algezares.

**Gasto previsto: 1100 € IVA Incluido**

8) Aportación Municipal a Convenio de Colaboración a suscribir con el Laboratorio de Geomática del Instituto Interuniversitario de Geografía de la Universidad de Alicante para la investigación de la cartografía catastral histórica disponible del ámbito territorial de los Algezares.

**Gasto previsto: 4000 € IVA Incluido**

9) Continuación del Programa de seguimiento de aves en colaboración con el grupo Ornitológico Carduelis: Aportación económica para adquisición de redes

**Gasto previsto: 600 € IVA Incluido**

Los asistentes prestan su conformidad a dicha propuesta de actuaciones.



.....

#### **4. EXPOSICIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICA REALIZADO POR LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE.**

Los trabajos de investigación geológica que se han desarrollado en 2015 se han enmarcado en dos actividades docentes incluidas en el Grado en Geología de la Universidad de Alicante y han sido desarrolladas por alumnos de 4º curso.

A continuación se procede por D. Jaime Cuevas a exponer (mediante presentación en proyector y pantalla) los resultados de dichas dos actividades:

- Cartografía Geológica 1/5000 del área triásica del SE de Aspe.
- Análisis de los depósitos cuaternarios del área del triásico del pantano de Elche.

Los resultados obtenidos en 2015 a partir del Plan de Investigación Geológica han arrojado datos de gran interés científico que ponen de manifiesto la buena calidad y conservación de los elementos geológicos del PNM de los Algezares. Se trata, en todo caso, de la primera iniciativa de estudio específico en esta zona y tras un año de trabajo los resultados pueden considerarse prometedores. Por esa razón, el equipo de investigación recomienda la continuidad de esta iniciativa para proseguir con las principales líneas de trabajo iniciadas.

En virtud del interés de dichos trabajos y de la conveniencia de su continuación, en el punto anterior del orden del día aparece, entre las propuestas de actuaciones para 2016, una nueva aportación económica municipal a dichos trabajos de investigación geológica.

Los asistentes muestran su satisfacción con la exposición.

#### **5. PROPUESTA DE INCLUSIÓN EN EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL PARAJE DE OTRAS ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO.**

Por el Director-Conservador se comenta que en la próxima y sucesivas sesiones de este Consejo serán convocadas dos asociaciones vinculadas a la conservación y estudio de la naturaleza o el patrimonio cultural del municipio de Aspe (al amparo de lo establecido en la letra h) del apartado 2 del artículo 6 del Decreto 167/2013 de declaración del Paraje Natural), que hasta la fecha no formaban parte del Consejo.

Se trata de la Asociación "CINCO OJOS, OBSERVATORIO DEL PATRIMONIO", recientemente constituida, y la Asociación "Grupo Defensor y Protector de las Aves CARDUELIS", la cual fue omitida en la sesión constitutiva del Consejo.



A los efectos del orden de representación bienal rotatorio y sucesivo acordado en la sesión constitutiva del Consejo, y dada la preexistencia en el Consejo de tres asociaciones de estas características, se acuerda por los asistentes que estas dos nuevas asociaciones pasen a ocupar los puestos cuarto ("Cinco Ojos") y quinto ("Carduelis").

## 6. INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por el representante de ADDAR (D. José María Ortuño Jacobo) se vuelve a recordar la sugerencia ya efectuada en la anterior sesión de este Consejo relativa a que se mande un escrito a la Comunidad de la "Acequia Mayor del Pantano" en el que se le indique que si no van a hacer uso del agua del río, que dicha agua no circule por su acequia sino que la devuelvan al río. Sugiere que si no hacen caso se comunique dicha circunstancia a la Confederación Hidrográfica del Júcar.

También propone la colocación de carteles prohibiendo determinadas prácticas, como por ejemplo el paso de bicicletas y motos por los barrancos. Se comenta la conveniencia de solicitar este tipo de cartelería a la Conselleria para que se instalen simultáneamente a los cortes de caminos ya acordados.

Por D<sup>a</sup> Carolina Domenech Belda (representante de la Universidad de Alicante, Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua) se comenta la existencia en la UA de un Instituto de Arqueología y Patrimonio Histórico, cuyos servicios podrían ser utilizados en trabajos de investigación histórica del Paraje.

Por D. Pedro Gómez Clavel (Asociación Medioambiental del Río Tarafa) se comenta la necesidad de advertir y recordar expresamente a la Sociedad Cinegética la nueva delimitación de la zona de reserva de caza que afecta a su coto de caza incluido parcialmente en el Paraje. Propone que se les remita un escrito para que cumplan con su deber de delimitación de dicha zona de reserva mediante la señalización adecuada, así como para que comuniquen a sus asociados cuál es esa nueva zona de reserva.

D. José García Benavente (Agente Medioambiental) comenta que en cualquier caso siempre debe respetarse, por Ley, una zona de seguridad de 25 metros desde los caminos.

Se comenta por el Director- conservador que se están gestando iniciativas por parte de empresas particulares para poder efectuar visitas guiadas por el interior del



Paraje. Al respecto se sugiere por los asistentes que dichas visitas deberían efectuarse con guías habilitados por la Consellería, y siempre por caminos o itinerarios autorizados por este Consejo .

D. Juan Eduardo Guillén Nieto (Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad Valenciana) no es muy partidario de estas iniciativas, y comenta que dichas visitas guiadas sólo deberían practicarse en los entornos de zonas habilitadas para el aparcamiento.

Para finalizar, los asistentes muestran su conformidad a la solicitud formulada por la Universidad Miguel Hernández de Elche para poder extender al término municipal de Aspe (en concreto en el ámbito del Paraje) sus trabajos e investigaciones del "Estudio de Biodiversidad del Pantano de Elche", dado que ambos términos municipales comparten un mismo hábitat. Si bien se comenta que se solicite a dicha Universidad ejemplares de los diversos estudios y trabajos que se vayan finalizando.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la sesión, siendo las 20:45 horas del día arriba indicado.

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE